

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Girona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8, segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

RECLAMOS Y COMUNICADOS

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno a cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese o no, no se devuelven originales.

REDACCION

Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.

Viernes 20 de Julio de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 1.143

AÑO VIII

NUEVOS TRIUNFOS

Por si eran pocos los alcanzados por virtud de la política liberal, ahí están los triunfos obtenidos sobre sus adversarios, cuyas filas desorganizadas por el desaliento y la desbandada están en completa dispersión.

Sin recordar los efectos de esa política desde que nuestros amigos vinieron a plantearla desde las regiones del poder, solo tomaremos hoy acta del estado de descomposicion en que ha quedado el partido carlista.

Este en verdad, era considerado un cadáver despues de la guerra civil que hizo renacer con sus últimas convulsiones, pero un cadáver al cual pretendían galvanizar los pocos secuaces que aún tenían el fanatismo religioso y político en nuestro país, hábilmente explotado por unos cuantos vividores de oficio de la religion y de la política.

La idea absolutista por todo el mundo relegada al panteon de las ideas pasadas de razón, estaba representada por unos cuantos que no renuncian facilmente a todo lo que huele a tradicion.

Como símbolo de esa idea y como encarnacion de sus principios, verdaderamente encarnacion de la época, tenían una entidad, o mejor dicho un ente, en la persona de D. Carlos, que si como soldado no se había distinguido por su valor más que en las fugas, como caudillo está declarado incapaz, como político un cero a la izquierda, y como hombre la personificación de la inmoralidad más ética y repugnante.

Claro es que con semejantes condiciones, y despues de las derrotas moral y materialmente sufridas, no podia preocupar gran cosa el partido carlista; pero así y todo era un factor que jugaba en el tablero político, ya que no por su propia importancia, por las combinaciones que los sucesos solian traer por reflejo de otras agrupaciones.

De hoy más, con sus guerras intestinas y hondas divisiones no dará que hacer ni que pensar, porque la disolucion es inminente.

El partido tradicionalista no es ya solamente un cadáver, sino que descompuesto, por un acto de humanidad y por medida de higiene habrá que proceder a su sepelio.

De un lado los partidarios del excomulgado Siglo Futuro, El Tradicionalista, El Gorbé, El Alavés, El Fuerista, El Eskaro, Dogma y El Tradicional, decretando en Burgos el destronamiento de su rey de guardarropa.

De otro lado el Tenorio de las Hun-

garas excitando a la fidelidad a sus leales contra los rebeldes que acaudilla el hijo del exmilitiano nacional.

¡Delicioso espectáculo para los amantes de la libertad y amigos del progreso!

Si antes el héroe de Oroquieta no pasaba de un personaje bufo, forjando tronos y ciñendo coronas de talco, ahora no será considerado mas que un ente ridículo y risible hasta para los que fueron sus parciales.

El partido tradicionalista ha desaparecido.

Reconociendo su impotencia, acechaba ocasion propicia en las rencillas de los liberales para apoderarse del bolín, como los cuervos acuden donde quiera que hay matanza; pero desengañados de que los liberales, olvidando diferencias, se mostraban siempre unidos para luchar contra el carlismo, su eterno enemigo común, se destrozan entre si con toda la saña de las contiendas domésticas.

Por aquello de que los extremos se tocan, existia como una combinacion o combalache tácito entre los tradicionalistas y los republicanos, auxiliares poderosos del carlismo; este a su vez ha tenido que sucumbir.

He aquí, como decimos al principio, uno de los triunfos alcanzados por virtud de la política liberal, que dando acceso a toda lógica aspiracion, rechaza las pretensiones absurdas de los que solo en el trastorno y la revolucion se gozan, porque su existencia es incompatible con la existencia del orden, de la libertad y de la patria.

CARTAS MADRILEÑAS

III.

La gente cortesana mantiene aun hoy la afirmacion de Nuñez de Arce, de que el regionalismo de Cataluña es una llaga nacional, sin gravedad alguna, pero que con el descuido y el tiempo puede enconarse.

Preciso es pues hacer comprender a las personas ilustradas que tal piensan, lo mismo que a las que no lo son, que sinó pecan por malicia, lo hacen por ignorancia, cosa en cierto punto mas ó menos perdonable; es preciso hacerles comprender, que, si hablando en absoluto el regionalismo puede ser una llaga nacional, no lo es, no, en Cataluña, tal y como lo sentimos la inmensa mayoría de sus hijos; es preciso hacerles comprender que en vez de ser una llaga, es un cáustico, remedio único que puede cicatrizar las llagas cada día mayores que tiene abiertas en su seno la infortu-

nada España. Permítame, amigo Director, que no las señale, aunque sin verlas no dejará V. de adivinarlas, y al adivinarlas, como buen español y buen patriota, tampoco dejará V. de sonrojarse.

Yo no quiero, ni debo ni puedo comentar como otros aquel famoso discurso, diciendo de él que es alentatorio a la dignidad de Cataluña; pero tampoco puedo pasar por alto, tampoco puedo perdonar la mala fé de haber recogido una por una formando con ellas en apretado haz un ramillete de horligas para exponerlo a la faz de España entera desde una catedra importantísima, todas las frases sueltas y los conceptos que considero denigrantes para Castilla y su gente; sin tener para nada en cuenta que aquellos conceptos y aquellas frases sueltas que recogió con escrupulosidad escasa, eran y seguiran siendo siempre mas ó menos disculpables y pierden por lo tanto toda su autoridad, y carecen de todo valor, como vertidas, no por la conviccion de la idea, sino por la fiebre del delirio de unos pocos, que, las pronunciaron, ó por el paroxismo del dolor de los mas, que las acogieron.

Serán todo lo utópicas que se quiera nuestras pretensiones de engrandecimiento y prosperidad patria; pero lo cierto es que si hoy por hoy no pueden luchar con la fuerza ni con las costumbres viven sin embargo en el fondo de nuestro corazón, alientan nuestras esperanzas, y cobijándose en los sueños del espíritu habitan un mundo mejor que el mundo de la realidad.

El regionalismo catalan, tal y como yo me lo explico y lo siento, en vez de perturbar el actual orden de cosas viene a afianzarlo; lejos de pretender la desmembracion territorial, tiende únicamente a la consolidacion de los intereses nacionales. Es mas: si Cataluña, en mi sentir, se resignara a continuar viviendo de este modo, sin oponerse a las invasoras corrientes de perturbacion que, introducidas por mano hábil en su seno, tanto han mermado nuestros intereses; si permaneciéramos inactivos dejando que el mal tomara incremento, cometeríamos un crimen de lesa patriotismo; crimen imperdonable seria el nuestro si debiles y pusilánimes plegáramos la bandera de rebelion que hoy con noble orgullo podemos ver ondear lo mismo desde las altas cumbres del Pireno, que en las pedradas rocas de la sierras andaluzas, que en la fina arena de las playas del Cantábrico, que en los musgosos peñascos del Mediterráneo; allende las olas del atlántico que aquende el lusitan reino. Aquí,

allá y por doquiera donde haya un catalan, pero uno de esos que no se avergüenzan al hablar nuestro idioma; habrá siempre un templo en su pecho y un altar en su corazón, donde poder recogerse el espíritu para solazarse en las glorias, ó llorar las margas desventuras de la madre patria; aquí allá y por doquiera donde haya un catalan, que de Cataluña no haya apostatado, se oirá siempre sor-do rumor de protestas, contra lo que para unos es espada de la ley pero para nosotros asesino puñal; rumor, que lo mismo puede ser presagio de tormenta, que postrimeros lamentos, confundidos en uno solo, de un pueblo que se agita y bulle y se retuerce en el lecho de su agonía.—E. A.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

VI

18 de Julio de 1888.

Una de las representaciones extranjeras que mas se distingue por la riqueza y buen gusto de los objetos expuestos, es la de la vecina nacion traspirenáica.

Francia.

Ocupa cuatro naves en el Palacio de la Industria, de las cuales dos son rectangulares y dos triangulares y corresponden a los números 4, 5, 6 y 7. En estos cuatro naves, hay representacion no solo de Francia y principalmente de Paris, sino que la hay tambien de sus mas importantes colonias, y entre ellas la importantísima del norte de Africa.

Hoy tan solo me ocuparé de las dos primeras naves reservando para otro dia el tratar de las restantes, y pasar luego directamente a la reseña de las paves destinadas a contener los productos de nuestra península, en las que fuerza será entretenerme mas que en las presentes, no tan solo por ser nuestras sino que por la manera especialísima con que han sido instaladas, merecen justamente la atencion de todo el que las visita.

A decir verdad, en las instalaciones francesas todo es importante, y si la una en lujo llama la atencion, la otra por lo numerosa merece plácemes y así siguiendo si me dieran a escoger me las quedaria todas.

La primera de las cuatro naves es rectangular y en el extremo mas exterior hay correspondiendo a la testera del salon, como una especie de marquesina, bien alfombrada y cuyo fondo ostenta tapices escogidos. Ocupando esta marquesina, se halla una numerosa y rica coleccion de muebles finísimos de lujo,

caprichosos divanes, silleras de mérito excepcional, mesitas, relojes, bustos, estatuas con sus pedestales magníficamente esculpidas y doradas, etc. etc. Las maderas empleadas casi todas son nogal, algunas cedro y las menos ebanos.

En el centro de este extremo y separado de la pared se halla la instalación de la fábrica de «Pianos Erard» de París, muy celebrada por sus magníficos instrumentos; casi todos los días tienen la amabilidad de dar concierto con piano y arpa, lo que lleva extraordinaria concurrencia en las naves de aquella nación.

Instalaciones de Imágenes y objetos para el culto católico abundan, siendo todas ellas recomendables sobre todo la ornamentación de los altares que presentan. Hay dos instalaciones más de música; una de pianos y otra de armoniums; una de medias de seda elegantísimas, y aquí empieza lo más preferido del bello sexo. Sombreros, plumas de ave, pieles de animales diversos á cual más fina, manteletas donde el buen gusto se derrocha en grande, vestidos completos para señora, tejidos de seda muestras caprichosísimas, cintas de seda de todos colores, bordados, puntillas, encages de delicada confección, tapices hermosísimos, felpas floreadas, ropa blanca, etc. etc., y cuanto el buen gusto, capricho ó ambición del ejemplar más exigente de la bella mitad del género humano pueda desear.

También hay cosa más burda por más que es de mucha aplicación y uso y la confección ha debido de ser esmerada cuando se presentan tan agradablemente á la vista del curioso; hay tierra refractaria, hornillos de id, cañerías, y ladrillos id etc. hornillos para planchadoras, estufas, cafeteras mecánicas productos químicos, colores de anilina y fuxina instalaciones de loza, cristalería de colores, barnices, etc. etc. y remata el gran salón una numerosa y variada colección de pieles curtidas de toda manera, carruajes de maquinaria, etc. etc., instalaciones de algunas zapaterías, adosadas todas á la pared, y en su centro toda la lista de los licores habidos y por haber y cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Se me olvidaba. Entre las instalaciones de este nave hay una muy caprichosa de forma arquitectónica especial construída con toda clase de botellas y envases de vidrio verde que principalmente construye en su fábrica la casa instaladora.

Esto es lo que contiene la primera de las naves de Francia que como las restantes solo está adornada con la bandera tricolor, un gorrofrigio con las dos iniciales R. F. en un grande medallón y una sencilla bambolina verde.

La segunda nave Francesa ó sea la primera triangular de aquella nación en el ángulo más agudo tiene establecida la delegación de la república en nuestra Exposición Universal. A ella siguen nueva colección de licores de los más finos y de distintos fabricantes en número de clases hasta el infinito, hasta hay un *Crème Boulanger* con el retrato del ex-general recientemente herido en desafío con Mr. Floquet. Con estos licores hay también chocolates, cacao, conservas de frutas, feculas y pastas alimenticias.

Siguen luego instalaciones de collares

lujosos para perritos, otras de tejidos, varios tallos é hilos del ramio, relojería y platerías varias, alhajas preciosas, muestras varias de litografías, y fotografías, libros utilísimos de maquinarias, otros de los recientemente publicados, piezas para piano, carteras estuches y pequeños albums de piel de Rusia, aparatos de óptica y fotografía, microscopios, montajes de lentes y anteojos privilegiados, cestitos de mimbrés, etc. etc., y termina la nave con una puerta de escape que comunica con los jardines y conduce muy cerca á la vquería del parque convertida actualmente en restaurant.

Hasta la otra.—J. C.

LA LIGA AGRARIA

Madrid y Julio de 1888.

El manifiesto publicado por la Liga Agraria y suscrito por el presidente de la sociedad, D. Adolfo Bayo, es un hermoso y bien trazado documento rebosando buen juicio y energía, que da á conocer, con fiel exactitud, el estado de la agricultura y los trabajos hechos en su pró por la sociedad.

Empieza enumerando los cargos por causa de los cuales, al comenzar el último año, nuestro país atravesaba por una profunda crisis económica. Ante el clamoreo inmenso de la nación—dice con espíritu levantado el manifiesto,—fundóse la Liga Agraria, y bajo su enseña vinieron á cobijarse hombres valerosos, alentados por la buena fé, que no deseaban sino la felicidad de la patria.

En la primera asamblea, celebrada en medio del mayor entusiasmo, fué elegida la Junta de gobierno que llevaría la representación de la Liga Agraria ante las Cortes y ante el gobierno. Esta Junta, inspirada en altos ideales, formuló una exposición donde se consignaban los medios de atenuar y conjurar, en parte, la crisis, y al efecto fué elevada á las Cortes para su aprobación.

Auxilio tan perentorio pedía la agricultura y tan excitado á favor de ella estaba el sentimiento nacional, que las Cortes pusieron á la inmediata discusión el asunto, si bien refunfuñando ante el amplio programa de reformas que proponía en su documento la Liga.

El Gobierno, como resultado de su discusión y su estudio, presentó unos proyectos en que, interesándose, al parecer, por la crisis agrícola, prometía algo á modo de satisfacción al país, pero satisfacción en verdad poco cumplida.

Las consiguientes decepciones causaron estos proyectos, porque estaba demasiado fija en ellos la atención nacional para que pasara por sus escasas y débiles promesas.

El gobierno no hacía gran hincapié en el punto señalado de los alcoholes por la Liga, y si el ministro de Hacienda, cuya fué la formación del proyecto de ley sobre los alcoholes, desnaturalizó el presentado por la sociedad después de haber recibido de esta su inspiración.

El que mejorase en lo posible su plan económico el gobierno costó verdaderas batallas á los patrios españoles, honra del parlamento. A continuación entona la Liga un ditirambo en favor de estos hombres y de la prensa.

Bien lo merecen, porque si los resultados no fueron como eran de desear, en cambio la opinión se levantó unánime á favor de la Liga, se habló se comentó el tema objeto de las conversaciones en todas partes, y estuvo en la conciencia general la situación anictiva de nuestra agricultura. Además, el gobierno hubo de confesar que, para poder seguir las evoluciones naturales, hay que renovar continuamente el vino nuevo en los odres viejos, esto es, hay que romper con tendencias de escuelas y con leyes momificadas para traer, siempre pasado sobre justicia, sangre nueva y nueva savia á los procedimientos administrativos que pasan, como todo, por sus evoluciones.

Luego dirige la Sociedad una excitación á la clase agrícola, y acaba el manifiesto citando á una nueva asamblea, en que pide lleguen nutridas las filas con nuevos soldados, no sin haber citado antes á la unión de los elementos agrícolas para luchar en las elecciones en el párrafo que á continuación reproducimos.

«Nuestro organismo político, que empieza por los Municipios y acaba en las Cortes, llevan por la representación que tienen del país, una influencia irresistible en la gobernación del mismo de manera tal, que si aquella es benéfica para los intereses materiales, estos alcanzarán resultados fructuosos; pero si, por el contrario no se inspira en el bien de los que representan ó posponen aquellos á sus compromisos ó ventajas de medro personal, se verán siempre postergados y dormirán en el silencio del olvido.

Deber nuestro es que esto último no suceda, como fatalmente viene notándose, por la incuria y abandono con que miramos y ejercemos una de las primeras y más trascendentales funciones que la ley nos otorga. Por lo mismo tenemos la necesidad y el deber de sacudir la indiferencia que nos domina y practicar el derecho de nombrar las corporaciones populares para que á las mismas llevemos hombres que, identificados con nuestros intereses, patrocinen y apoyen en la medida de sus fuerzas nuestros derechos postergados. Nuestra fuerza es grande y puede ser incontrastable si acudimos solícitos á elegir en las próximas elecciones provinciales personas, á ser posible, de entre nuestros asociados, ó cuando menos de los que ofrezcan y prometan cumplir como buenos en la defensa de la cuestión económica. Realizando esto, y lo mismo para la elección de los Ayuntamientos y diputados á Cortes en su día, tened por seguro que habremos adquirido el predominio vinculado en otras manos merced á nuestras propias flaquezas y al abandono en que dejamos una de las más preciadas garantías que nos concede la Constitución del Estado.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Julio de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: El paréntesis que en los actuales momentos forma la carencia de noticias políticas, vienen á llenarle los comentarios del proceso de la calle de Fuencarral. En inútil entrar en los

círculos en busca de política; solo se habla del proceso, que por el cariz que hoy presenta, está llamado á ser todavía muchísimo más ruidoso.....

La imponente agitación de Tarragona con motivo de la agitación de los alcoholes se ha aplazado, según telegramas recibidos de los centros oficiales. Hoy llegará á esta Corte la comisión que trae la representación de los industriales de aquella provincia.

Los senadores y diputados malagueños celebraron ayer una conferencia con el señor ministro de Hacienda, cuyo resultado según impresiones recogidas, fué satisfactorio para los individuos que componían la comisión, toda vez que pudieron convencerse de que el Gobierno no se preocupaba por este asunto y trataba de buscar un medio que hiciera menos sensible al contribuyente la carga que le impone.

Ayer tarde á las cuatro se reunieron en el círculo de la Unión Mercantil, los síndicos y representantes de los gremios de Madrid, á quienes afecta la nueva ley de alcoholes, habiendo asistido los individuos que componen la comisión de Barcelona.

La reunión tenía por objeto examinar los acuerdos tomados por los gremios separadamente sobre la proposición leída en la última reunión general, dando por resultado dicho trabajo la aprobación por unanimidad (de los gremios presentes) de aquel documento, sin más variante que consignar que la petición que se ha de hacer al gobierno sea por medio de una exposición que la comisión gestora se encargará de poner en manos del ministro de Hacienda.

El señor presidente dirigió un saludo á los comisionados de Barcelona, y en representación de éstos hizo uso de la palabra el señor Lluch para contestar con frases cariñosas á las que les dirigió el señor Selma.

Explicó el resultado de sus gestiones cerca de los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gobernación, y declaróse muy satisfecho, no solo de la deferente atención con que la Comisión fué escuchada, sino del interés que les demostraron aquellos señores, dispuestos á hacer cuanto sea posible por compaginar los intereses públicos y privados y que el señor Sagasta les había ofrecido estudiar la cuestión en el primer Consejo que se celebrara.

El representante de Barcelona propuso que las comisiones de Madrid, Barcelona y las que han de llegar de provincias, se unan en sus gestiones para que la cuestión ofrezca un carácter nacional.

Después hicieron uso de la palabra varios síndicos, proponiendo uno, de acuerdo con lo dicho por el señor Lluch, que se constituyese un Comité ejecutivo central, y solicitando otro que se ampliase la idea creando Comités provinciales para que todos velen por los intereses generales de los gremios.

Se dió un voto de gracias á la Mesa, y el señor presidente contestó que á la prudencia y mesura con que todos han procedido en este asunto se debe que el gobierno se halle dispuesto á escuchar las quejas de los perjudicados por la ley.

Se habló de la conveniencia de citar á una asamblea general en cuanto se hallen en Madrid las comisiones de pro-

trincias, y se resolvió que, caso de que el gobierno resuelva la cuestión en sentido negativo, se nieguen los gremios á satisfacer las patentes.

El Corresponsal.

Paris 17 de Julio de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Perdidos ya los últimos ecos de la fiesta nacional, París ha vuelto á su fisonomía ordinaria, y como que pronto van á quedar suspendidas las sesiones de las Cámaras con motivo de las vacaciones de verano, es casi seguro que tendremos durante un par de meses aquella calma chicha que es la desesperación de los corresponsales, á menos que venga á sacarnos de ella alguno de esos sucesos imprevistos que tienen el privilegio de conmover profundamente la opinión, sobre todo cuando esta opinión es la de París, tan movidiza y tan impresionable.

Y ya que hemos hablado de la Cámara—sillo donde se forjan los grandes incidentes y donde es moda que estallen todos los días grandes tempestades—digamos algo de lo ocurrido en la sesión de ayer, á la que asistía un gran número de los alcaldes recién venidos á París con objeto de tomar parte en el gran banquete del Campo de Marte. Creemos desde luego que esos buenos *bourgeois* de provincia,—que no conocen las batallas que se libran todos los días en el Parlamento mas que por las noticias de los periódicos, los cuales no llegan nunca á decir la verdad escueta por el mal efecto que esto produciría muchas veces en el país—se habrán llevado una malísima impresión de la intolerancia que reina entre los diputados, y de la forma, muy poco parlamentaria por cierto, de que comunmente se sirven para expresar sus ideas propias ó para combatir las de sus adversarios.

El incansable obispo de Anger, monseñor Tréppel, abrió ayer, por decirlo así, la sesión de la Cámara. Ha debido cargarle mucho sin duda el resultado del reciente desafío entre el general Boulanger y el presidente del Consejo, y desde su entrada en el Salon de Sesiones propuso interpelar al gobierno pidiendo que se establezca para lo sucesivo una penalidad especial contra las personas que se batan en duelo. En vena de calmaría el bueno del obispo subió á la tribuna....; pero la Cámara apenas le escuchó, por muchos y muy buenos que fueron los argumentos aducidos por el prelado en defensa de su tesis. «Es imposible desconocer—decía—la necesidad de una ley de represión contra los duelistas, desde el momento en que se vé al presidente del Consejo y á un antiguo ministro de la guerra exponerse á verter su sangre que debiera ser esparcida tan solo en defensa de la patria.» La Cámara no se dejó conmover, y votó contra la urgencia de la petición del obispo-diputado casi por unanimidad.

Apenas había descendido de la tribuna el obispo de Anger, ocurriósele á un diputado (Mr. Bourgeois) presentar una proposición de revisión constitucional, sin otra pretension, sin embargo, que la de que fuera enviada á la Comisión especial para su estudio. Esto no era ni más ni menos que repetir el acto de Mr. Boulanger; pero como Mr. Bourgeois no representaba en la Cámara lo que el ex-ministro de la guerra, los diputados oyeron la lectura de la proposición como si oyeran llover, es decir, como si dar al documento la mas pequeña importancia. Pero los bonapartistas estaban allí, acechando, como siempre, la ocasión de armar un cisco y dar un espectáculo, y antes de que la Cámara se votara con su voto á que la proposición de Mr. Bourgeois pasara á la Comisión, ya se había colado en la tribuna

el segundo Cassagnac del partido imperialista (Mr. Duque de la Fanchonerie) para soltar á los diputados unas cuantas frases gordas de su especial repertorio, aludiendo varias veces al general Boulanger, sin venir á cuento y con el visible y poco disimulado propósito de herir la susceptibilidad de los republicanos y provocar la reproducción de ciertas lamentables escenas sin precedentes, como decíamos días atrás, en ningún Parlamento del mundo.

Esos buenos y sencillos alcaldes que presenciaban la sesión debieron formarse una pobre idea de la manera como aquí se ejerce el parlamentarismo, pues durante mas de un cuarto de hora la Cámara quedó convertida en un refugio de gallos, lo cual es muy poco tranquilizador y muy poco edificante. Comprendese que los diputados bonapartistas se presenten, en su impotencia, agresivos contra la mayoría; es su derecho, el derecho del pataleo y del despecho. Lo que no tiene explicación ninguna, lo que prueba una carencia absoluta de buen sentido práctico y sobre todo, de sangre fría, es la actitud de esa misma mayoría descendiendo infantilmente al terreno á que se la provoca y contribuyendo á dar todos los días el mas triste y repugnante de los espectáculos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Anteayer debió contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Mercedes Playa nuestro querido amigo el simpático y joven notario de esta ciudad don Cayó Cardellach.

Reciban los recién casados, á quienes deseamos todo genero de felicidades, nuestra mas cumplida enhorabuena.

Y apropiado de casamientos, según se nos asegura, ha quedado nuevamente en situación espectante un conocido cuanto poco afortunado cazador de.... esta capital.

Y vuelta á empezar, que ese es el oficio.

—Un colaborador de nuestro colega de Madrid *El Dia* al ocuparse de la inauguración del alumbrado eléctrico de Pontevedra, afirma sin vacilación, que á aquella ciudad le cabe la gloria de haber sido la primera de España que disfruta de los beneficios de ese moderno adelanto, y como saben nuestros lectores que esto no es verdad por la sencillísima razón de que nuestra capital goza ya del mismo hace dos años, reivindicando para ella tan glorioso timbre que inconscientemente sin duda se le usurpa, esperamos la rectificación del distinguido colaborador de tan ilustrado colega.

—¿Es cierto que por un empleado de la Compañía arrendataria de tabacos se obliga á los pobres espendedores á que estén suscritos á cierto periódico de esta ciudad, que en otro tiempo explotaba también á los pobres estanqueros, peatones y carteros?

Si el hecho es cierto, como creemos, por habérselo asegurado persona que nos merece entero crédito, no dudamos que al llegar á conocimiento del dignísimo representante de dicha Compañía en esta provincia, se opondrá enérgicamente á que se siga cometiendo semejante indignidad, mayormente cuando nos consta que son muchos los espendedores que se quejan amargamente de ese sacrificio tan inicuamente obligado contra su voluntad y en perjuicio de sus intereses.

—Después de una larga y penosa enfermedad, ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento, don Simon Puig y Comalada.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—También falleció ayer repentinamente una señora joven perteneciente á la familia de los señores Ordeix y Roure que hacia pocos días habia venido de La Bisbal con objeto de pasar una temporada en esta ciudad.

Sentimos la desgracia, y acompañamos á los señores Ordeix en su justo dolor.

—El tiempo continua revuelto y no pasa día sin que las nubes nos regalen uno que otro chaparrón, causando perjuicios de consideración á los agricultores y á cuantos industriales y comerciantes que no pueden expendir los géneros propios de la estación veraniega, que gracias á las revoluciones atmosféricas nunca acaba de llegar.

—Desde que se ha suspendido en los cafés y casinos la expedición de bebidas alcohólicas, son muchos los parroquianos de aquellos establecimientos que llevan el rom en pequeñas botellas por no tener que privarse de las gotas en el café.

Bonita manera para evitar compromisos á los dueños de los referidos establecimientos.

—La Junta de gobierno de la sociedad «Liceo Gerundense» está preparando para el próximo domingo la celebración de un gran baile, el cual, como todos los que la misma organiza, es de esperar se verá concurrido.

—Durante la pasada noche, debe haber tenido lugar en el Circo Ancillotti, una función de gala por ser jueves día de moda, en la que según los carteles deben haberse representado nuevos ejercicios por la numerosa compañía.

—Los vecinos del *Venat* y pueblo de Salt, están haciendo grandes preparativos, para celebrar con gran esplendor su acostumbrada fiesta mayor que tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente mes festividad de Santiago.

—Después de una larga y penosa enfermedad, ha bajado al sepulcro nuestro amigo D. Felipe Vilaró, uno de los mas antiguos profesores de orquesta de esta ciudad.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que tan sensible pérdida le ocasiona.

REVISTA DE MADRID

¿A dó vá la humanidad? quién la impelle de la virtud al vicio, del vicio al crimen? A este paso, andando el tiempo, la vida será un continuo hervidero de atentados á cual mas horrendo.

Tadavía las siluetas del cadalso no se han borrado de los muros de nuestra cárcel-modelo; todavía el fatídico crugido de los huesos rotos por la argolla que hizo en vida sentir el frío de la muerte á los reos de la Guindalera, susurra en los oídos del pueblo madrileño; todavía la horrenda figura del verdugo y sus posturas en el tablado, están grabadas con los mas negros caracteres en la imaginación de cuantos presenciaron aquellos angustiosos últimos momentos de los ejecutados; todavía no han aventado los vientos del olvido las cenizas de aquellos, sobre cuya cabeza gravitó un día todo el rigor de la justicia humana, cuando ya de nuevo sentimos una especie de terror, un frío que perfora nuestros huesos para penetrar hasta la médula, confusa mezcla de horror y de miedo, porque presentimos una ejecución no remota, porque presentimos que se está cavando una tumba, sobre cuya losa será preciso grabar la inscripción mas odiosa y mas repugnante que cabe imaginar.

La casa de la calle de Fuencarral, teatro del abominable crimen, se mirará de hoy para siempre como un objeto odioso, horrible y repugnante, porque ya todo el mundo se ha olvidado de la

víctima por recordar el asesino; la opinión pública no conserva ya el recuerdo de la víctima de la madre; solo subsiste en su memoria el del parricida, del hijo.

He prestado especial atención, de algunos días á esta parte, á todas las conversaciones que sobre el particular se oyen en las reuniones íntimas, en los círculos literarios y de recreo, en la tertulia, en el paseo, en el café, por todas partes, y nadie tiene una frase de conmiseración para la viuda asesinada, nadie demuestra tenerla lástima; ¡tan profunda es la execración que sobre el asesino pesa! Hasta del crimen mismo se ha olvidado la vindicta pública, para ceder su puesto á la reparación y á la venganza.

¿Qué fué de su corazón, que de su alma, que de los recuerdos de su infancia donde por necesidad debían ir enlazados mas de una ternura, mas de un cariño, mas de una explosión de maternos besos, sonrisas y abrazos? ¿qué fué de su corazón, qué de su alma, cuando el parricida blandía aquel puñal asesino que acabó con la vida de quien la vida le dió? ¿qué fué de su corazón, qué de su alma, cuando vió sus ropas salpicadas de sangre, por su propia mano vertida, aquella sangre que años atrás bebiera con avidez de los pechos de su víctima, y la buscara con ansia febril, porque era su vida, como busca anheloso su libertad el preso, aire el que se asfixia, y vida el que se muere.

Yo comprendo perfectamente la ferocidad de la hiena, la crueldad del tigre, la malicia del chacal, pero que esta horrible trilogía se hallase identificada en un hombre solo, no lo habia comprendido jamás; tampoco la comprendo hoy, no me la esplico, pero lo cierto es que existe.

Yo no sé, pero creo que hubiera dado mas de la mitad de mi existencia, para poder expiar oculto al parricida, en el acto de consumir su obra nefanda; y casi todo el resto de la otra, para poder contemplarle á solas con su víctima despues de perpetrado el crimen.

Allí, en aquel gabinete entre sombras, cerradas las ventanas para que ni la luz fuese siquiera testigo de tanta infamia y de vileza tanta; cómo brillarian cual encendidos carbuncos los ojos del parricida; que desecha tormentosa borrasca no se desencadenaría en aquel corazón, cuyos latidos debían parecerse en algo al rebramar del huracán, cuando por entre grietas penetra y choca en los desquiciados bloques de profunda y negra caverna; cómo debía abrazar aquella frente suya, merced á la reacción de ideas que en su cerebro hubo de producirse! De un lado, su madre allí, yerta, cadavérica, rígida, y ensangrentada; de otro lado, sus recuerdos, los recuerdos de toda la vida, las dulzuras del hogar, las ternuras y cuidados maternos, las lágrimas de dolor que la hizo verter, y las explosiones de ternura que la hizo gozar; allá en su mente debieron fluir y juntarse en horrible mescolanza todos estos recuerdos, y para dar fé de semejante consorcio, para que el cuadro fuera mas horrible para que expiara su crimen luego de consumado le sentenció un tribunal: la soledad, las sombras, el cadáver, y actuando de fiscal su propia conciencia.

E. Adroher.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Elías profeta, San Jerónimo Emiliano fr.

SANTO DE MAÑANA. Santa Práxedes virgen y San Daniel profeta.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de las Capuchinas.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partido, novísima recopilacion y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes a construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil a los propietarios, albañiles y a cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muxach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edicion.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

ABRIL 1888 **Exposicion Universal de Barcelona** SEPTIEMBRE 1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

GRAN ENTUSIASMO

obtiene en todas las clases de la sociedad el método **Ramon Alivio**, detencion en ambos sexos, desde la edad de un mes a los 70 años. No molestará a los niños con inútiles tanteos; con llevar dos ó tres meses el braguero **Céntrico** se curan infaliblemente. Se dan 100 pesetas a quien con razon pueda sostener lo contrario.

Pídanse prospectos (se remiten gratis): en ellos se hallan numerosos certificados de clientes curados (con la calle, número y poblacion en que residen) los de conocidos doctores de esta capital y el laboratorio dictámen del reputado Centro Médico de Tarrasa, quienes juzgan el método **Ramon** el único y sin rival para el tratamiento de toda clase de hernias (quebraduras.) Todos los dias recibe de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde: calle del Carmen, núm. 84, 1.º.—Barcelona.

NOTA. Las señoras que tengan necesidad de usar braguero, hallarán en esta su casa adecuado a su sexo, lo que no encontrarán en ninguna. Sírvanse visitar este establecimiento y se convencerán.

GRAN REMEDIO
PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifricio que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las caries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura.

GERONA: Botica del Dr. Ametler.

OTRO TESTIMONIO.

Ezequiel Martinez Anton, guardia civil de la 9.ª compañía del tercer tercio en la provincia de Tarragona, puesto de Reus y vecino de Uña de Quinpana (Zamora), certifica: que después de 3 años que estaba padeciendo de una hernia (vulgo trenca) me hallo completamente curado a los tres meses de usar el medicamento del señor Noltón, especialista herniario, sin haberme defendido de hacer más servicios.

Y para que lo pueda hacer constar dicho señor en donde le convenga, libro la presente en Reus 1.º de Julio de 1887.—Ezequiel Martínez Anton.

El Sr. Carlos Noltón, herniario especialista, recibe en su domicilio en Barcelona, calle de Trafalgar, 38, desde el día 14 al último de cada mes.

Estará en Gerona el día 10 de cada mes gran fonda des Italiens. En Figueras el día 11 de cada mes, fonda del Comercio.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9 bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantis de la Union de Fabricantes.

DR. MORALES, CAMERAS, 39, MADRID

En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquín Ameller, Córte-Real, núm. 4.

Pastillas azoadas
PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías a dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid.

CALLOS Y DUREZAS
Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVÁ
Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha, aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que a los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ameller.—Córte-real 4, GERONA.

JAIME PADROSA
43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA
SOMIERS

a plazos desde 50 cénts. semanales.

JAIME PADROSA
Afinador, Ballesterias, 45

Recomposición de Camas de hierro, bases, romanas, balanzas, pesas y medidas. arcas para guardar caudales.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero a precios cómodos.